



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/07/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2019 00595 00	Ejecutivo Singular	OFELIA PATIÑO ESCOBAR	EDGAR ENRIQUE ORTIZ GONZALEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem	08/07/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00760 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA REYES ASOCIADOS S.A.S	MENDEL ANDRES GOMEZ DIAZ	Auto decreta medida cautelar salario	08/07/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00206 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	LUIS FELIPE MIRANDA SILVA	Auto que Ordena Requerimiento al pagador para que aporte informacion embargo vigente	08/07/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00348 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GONZALO AFANADOR	Auto que Ordena Requerimiento al demandante para que aporte folio con registro embargo	08/07/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00012 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA TU CASA RH S.A.S.	REYNALDO SANDOVAL RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	08/07/2021	2	
68001 40 03 013 2021 00208 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES HERVILLA S.A.S	ERWIN ANDRES HORTUA SUAREZ	Auto Pone en Conocimiento	08/07/2021	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO